



HONORABLE JUNTA MUNICIPAL

Tel. 032-222209 – Fax 032 – 222252
HORQUETA – PARAGUAY

RESOLUCION N° 277 /24

POR LA CUAL LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE HORQUETA, RESUELVE APROBAR LA ADJUDICACION DE LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) N° 01/2024 CONSTRUCCION DEL EDIFICIO MUNICIPAL – PLURIANUAL 2024-2025 ID N° 450.119 AL OFERENTE POR MANCUSO&CIA SRL. CON RUC N° 80028337-6 POR VALOR DE GS. 2.849.472.250 (GUARANIES: DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA).

VISTO: La Nota presentada por la Intendencia Municipal para la Adjudicación de llamado a Licitación Publica Nacional N° 01/24 CONSTRUCCION DEL EDIFICIO MUNICIPAL – PLURIANUAL 2024 -2025 Id N° 450.119 al Oferente MANCUSO&CIA SRL. CON RUC N° 80028337-6 POR VALOR DE GS. 2.849.472.250 (GUARANIES: DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA).

CONSIDERANDO : A lo dispuesto en el Art. 36 de los Deberes y Atribuciones de la Junta Municipal inc. b) Aprobar las Adjudicaciones y los contratos suscriptos con los adjudicatarios o concesionarios en virtud de llamados a licitación publica

Que es facultad de la Junta Municipal resolver estos asuntos de conformidad a la Ley N° 3.966/10 Orgánica Municipal.

PORTANTO

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE HORQUETA REUNIDA EN CONCEJO,

RESUELVE

Art.1°) APROBAR LA ADJUDICACION DE LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) N° 01/2024 CONSTRUCCION DEL EDIFICIO MUNICIPAL – PLURIANUAL 2024-2025 ID N° 450.119 AL OFERENTE POR MANCUSO&CIA SRL. CON RUC N° 80028337-6 POR VALOR DE GS. 2.849.472.250 (GUARANIES: DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA).

Art.2°) COMUNICAR a la Intendencia Municipal y a quienes corresponda.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE HORQUETA REPUBLICA DEL PARAGUAY A LOS DIEZ Y OCHO DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y CUATRO. -----

Lic. Norma A. Acosta Barúa
Secretaria Junta Municipal



Prof. Alberth Gauto Ledesma
Presidente Junta Municipal

MUNICIPALIDAD DE HORQUETA
MESA DE ENTRADA
Recibido por *Lidiana Barbosa*
Fecha *18.09.24* Hora *12:00*
Firma